

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resolución N° 227/23

**N°: 339**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 413/23**  
**PROYECTO DE RESOUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS**  
**PROVINCIAL LA CAMPAÑA SOCIAL "VAMOS A TRATARNOS**  
**BIEN".**

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

---

---

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 227/23

---

---

Orden del día N°: 15

---

---

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

08 AGO 2023

MESA DE ENTRADA

Nº 339 Hs. 11:30 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUAIA, 02 AGO 2023

VISTO la Nota N° 305/23 - Letra: FS, presentada por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R.; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial la campaña social "Vamos a tratarnos bien", segunda edición, del Instituto Moisés Lebensohn.

Que, "Vamos a tratarnos bien" es una campaña de concientización que busca promover una mejor convivencia haciendo hincapié en el diálogo, el respeto, la solidaridad, la empatía y los buenos tratos entre las vecinas y vecinos de nuestra provincia.

Que, la iniciativa, originada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Gestor Cultural Diego Berardo, y reeditada para la localidad fueguina por el Instituto Moisés Lebensohn, prevé el compromiso de toda la ciudadanía, en particular de las personas adultas para generar espacios libres de violencia para que las infancias se desarrollen en comunidades felices y libres de violencia.

Que, haciendo base en la responsabilidad y los derechos ciudadanos, el Instituto mencionado convoca en la figura de los denominados "aliados estratégicos", a deportistas, clubes e instituciones deportivas, comerciantes y estudiantes para ser protagonistas de las actividades a desarrollar.

Que, con el lema "Yo me comprometo a... #VamosATratarnosBien" la campaña social tendrá lugar el sábado 05 de agosto de 2023. La firma de un acta compromiso en el marco de la "Copa del Fin del Mundo de hockey sobre hielo", la charla abierta con deportistas, dirigentes y más personas comprometidas, junto a la Diputada Nacional por la provincia de Córdoba Gabriela Brouwer de Koning, la Coordinadora del Instituto Moisés Lebensohn filial Tierra del Fuego Natalia Jañez y el reconocido periodista nacional Guillermo Lobo, serán las principales actividades de esta segunda edición.

Que, además habrá participación activa en redes sociales y medios tradicionales de comunicación; charlas de concientización sobre bullying, buenos tratos y no violencia.

Que, por su parte, personas voluntarias apostadas en distintos puntos de la ciudad difundirán la iniciativa haciendo foco en los valores y en diversas herramientas a utilizar para comprometerse a mejorar su desarrollo cotidiano.

Que, durante las recorridas por las calles fueguinas también se difundirá un código QR que direccionará a una encuesta de carácter anónimo en la que podrán responder respecto a los buenos tratos y vivencias. Esto después será analizado y transformado en propuestas de acción para la ciudadanía.

Que, en cuanto al involucramiento, el acta de compromiso ciudadano se realizará para que todas las personas interesadas puedan firmar y comprometerse a mejorar su entorno.

Que, "Vamos a tratarnos bien" cuenta con un padrino/vocero influyente en la sociedad y modelo en valores que ayudará a llevar el mensaje de manera eficaz. Guillermo Lobo, el periodista jujeño de reconocimiento nacional, será el encargado de multiplicar y acompañar la campaña.

Que, motivan esta iniciativa la multiplicación de casos relacionados con violencia post pandemia, los últimos sucesos de violencia en el deporte de la provincia y la necesidad de enfocar los esfuerzos en mejorar el entorno de todas las personas.

Que por lo expuesto se considera oportuno declarar de Interés Provincial la campaña social "Vamos a tratarnos bien", segunda edición, del Instituto Moisés Lebensohn.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial la campaña social "Vamos a tratarnos bien", segunda edición, del Instituto Moisés Lebensohn, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R.; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**4 1 3 / 2 3**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Cristina RIGANI FUENTES  
Jefe de Oficina Técnica Documental  
Dirección de Archivo y Biblioteca

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Ushuaia, 02 de Agosto de 2023.-

Provincia de Tierra del Fuego Poder Legislativo Presidencia		<b>NOTA NRO 305/2023</b>
		<b>LETRA FS</b>
FECHA	02 AGO. 2023	17:00
908		folios
FIRMA		

PRESIDENCIA  
LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO AIAS  
MONICA URQUIZA  
S // D

Mediante la presente solicitamos a usted Declarar de Interés provincial la campaña social "Vamos a tratarnos bien", segunda edición, del Instituto Moisés Lebensohn que busca promover y concientizar buenos tratos para una mejor convivencia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

"Vamos a tratarnos bien" es una campaña de concientización que busca promover una mejor convivencia haciendo hincapié en el diálogo, el respeto, la solidaridad, la empatía y los buenos tratos entre las vecinas y vecinos de la provincia de Tierra del Fuego AIAS.

La iniciativa, originada en la Ciudad de Buenos Aires por el gestor cultural Diego Berardo, y reeditada para la localidad fueguina por el Instituto Moisés Lebensohn, prevé el compromiso de toda la ciudadanía, en particular de las personas adultas para generar espacios libres de violencia para que las infancias se desarrollen en comunidades felices y libres de violencia.

Haciendo base en la responsabilidad y los derechos ciudadanos, el Instituto convoca en la figura de "aliados estratégicos" a deportistas, clubes e instituciones deportivas, comerciantes y estudiantes para ser protagonistas de las actividades a desarrollar.

Con el lema "Yo me comprometo a... #VamosATratarnosBien" la campaña social tendrá lugar el sábado 5 de agosto. La firma de un acta compromiso en el marco de la "Copa del Fin del Mundo de hockey hielo", la charla abierta con deportistas, dirigentes y más personas comprometidas, junto a la diputada nacional por Córdoba Gabriela Brouwer de Koning, la coordinadora del Instituto Moisés Lebensohn filial Tierra del Fuego Natalia Jañez y el reconocido periodista nacional Guillermo Lobo, serán las principales actividades de esta segunda edición.

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Además habrá participación activa en redes sociales y medios tradicionales de comunicación; charlas de concientización sobre bullying, buenos tratos y no violencia.

Por su parte, personas voluntarias apostadas en distintos puntos de la ciudad difundirán la iniciativa haciendo foco en los valores y en diversas herramientas a utilizar para comprometerse a mejorar su desarrollo cotidiano.

Durante las recorridas por las calles fueguinas también se difundirá un código QR que direccionará a una encuesta de carácter anónimo en la que podrán responder respecto a los buenos tratos y vivencias. Esto después será analizado y transformado en propuestas de acción para la ciudadanía.

En cuanto al involucramiento, el acta de compromiso ciudadano se realizará para que todas las personas interesadas puedan firmar y comprometerse a mejorar su entorno.

"Vamos a tratarnos bien" cuenta con un **padrino/vocero** influyente en la sociedad y modelo en valores que ayudará a llevar el mensaje de manera eficaz. Guillermo Lobo, el periodista jujeño de reconocimiento nacional, será el encargado de multiplicar y acompañar la campaña.

Motivan esta iniciativa la multiplicación de casos relacionados con violencia post pandemia, los últimos sucesos de violencia en el deporte de la provincia y la necesidad de enfocar los esfuerzos en mejorar el entorno de todas las personas.

Saludamos a usted muy atte.

**Federico SCIURANO**  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO